

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.124.

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "
} Por trimestre... 7 "

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

REVISTA

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Aerostación militar.—Entre las mas importantes y decisivas aplicaciones que ha de tener la aerostación, figuran las militares en primera línea. Cuando se resuelva definitivamente el problema de dirigir los globos aerostáticos, se habrá hecho una revolución en el arte de la guerra, mas trascendental que la operada hace siglos por la invención de la pólvora. Sin duda por eso, nadie se esfuerza tanto como los militares en resolver el problema, y todos los dias ejecutan nuevos ensayos y repetidas pruebas en los talleres de aerostación militar establecidos en Meudon.

La aplicación de los globos á las operaciones de la guerra, no es una novedad. Ya prestaron servicios en las guerras de la revolución, especialmente en la batalla de Fleurus, durante la cual pudo ser reconocido el campo enemigo por el capitán Coutelle, que permaneció nueve horas en un globo cautivo, comunicándose con el general Jourdan por medio de partes manuscritas que enviaba desde la altura cosidos ó trabados á unos saquitos de tierra. Los austriacos veían con inquietud aquel testigo importuno de todos sus movimientos, inquietud que debió contribuir en parte á sus torpezas y vacilaciones en aquella célebre jornada.

En la última guerra de los Estados-Unidos tambien se hizo uso de los globos, tanto por las tropas confederadas como por las federales. Se practicaban reconocimientos por medio de globos, fijos ó cautivos; pero ya no se daba cuenta, como en Fleurus, de las observaciones que se hacían por medio de manuscritos que podían ir á poder del adversario, sino por un alambre que mantenía la comunicación telegráfica entre los aeronáutas y el general en jefe. No en balde había pasado mas de medio siglo entre las guerras de la primera República francesa, y la de la República norte-americana. La batalla de Fleurus se dió en 1794; la guerra de los Estados-Unidos empezó en 1861.

La tercera República francesa tambien ha utilizado los globos aerostáticos, no ya cautivos sino libres. Todo el mundo recuerda que Gambetta salió de París sitiado, para unirse á sus compañeros de gobierno, valiéndose de un globo que le hizo salvar rápidamente las líneas alemanas.

Desde que los árabes de España, allá en el siglo XII, intentaron por primera vez la navegación aérea, ó mejor dicho, volar, pues no se servían de un globo sino de dos alas, ha progresado mucho el difícil arte de la aerostación; pero de todas maneras, falta resolver cumplidamente el punto mas esencial; esto es, la dirigibilidad del globo ó de la nave aérea.

Está plenamente demostrada la imposibilidad de gobernar y dirigir un globo es-

férico por el estilo de los de Mongolfier; pero no se renuncia á resolver el problema construyendo aparatos de otra forma.

Eso es lo que se hace en Meudon, aunque todavia se usan los aerostatos esféricos para estudios, prácticas y observaciones militares. En las grandes maniobras del ejército francés, terminadas hace pocos dias, ha utilizado los globos el 5.º cuerpo de ejército con muy buenos resultados. Para llevar comunicaciones rápidas, han sido más útiles que los velocípedos, aunque todavia no tanto como las palomas mensajeras.

Los globos, á cargo del primer regimiento de ingenieros, han franqueado con facilidad, gracias á la destreza de los ingenieros aeronáutas, los obstáculos más difíciles y peligrosos. Ni los ferrocarriles, ni las líneas telegráficas, ni los edificios, ni las arboledas han retardado la marcha de los globos.

Globo cautivo.—Se vá á hacer próximamente un experimento muy curioso, á propósito de la torre de Eiffel, el gran atractivo de la Exposición de 1889. En este mes de Octubre se elevará en el Campo de Marte un globo cautivo, que quedará sujeto á una altura de 300 metros por medio de un cable amarrado á la orilla del Sena. De la navecilla caerán otros cuatro cables que se fijarán al suelo con la separación que deben tener las cuatro bases de la torre. Así se marcarán las curvas de la torre; y unas banderas plantadas de trecho en trecho indicarán el lugar de los diferentes pisos del monumento. De este modo, los parisienses podrán darse cuenta del efecto que producirá esa torre, única en el mundo, y cuya construcción costará ocho millones de francos. Esto de los millones no es obstáculo para nada en Francia. Bien lo estamos viendo con la suscripción al capital de garantía, que toma un incremento considerable. Cuando lleguemos al fin, diremos el total, que de seguro sorprenderá á los adversarios del gran certamen internacional que se prepara. Lo cierto es que será necesario que haya recursos en reserva para atender á los gastos inmensos de la obra gigantesca. Según los primeros datos que ha señalado la prensa, la dirección general de los trabajos se llevará á la friolera de treinta millones de francos; y se pasará de esta cantidad, nadie lo duda.

C. de P.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—*El Noticiero* dice lo que sigue:

“Según nuestras noticias, el Consejo de ministros acordó hace unos quince dias que por el señor Moret se dirigiese un despacho á nuestros representantes en Londres, Viena, Berlin y San Petersbur-

go, para que éstos manifestasen á los gobiernos cerca de los cuales están acreditados, qué actitud tomarían con Francia en el caso de que nuestro gobierno pidiese al de Francia la expulsión del señor Ruiz Zorrilla y ésta fuese negada.

El despacho se comunicó á los representantes de España que hemos dicho anteriormente. Según nuestros informes, se han recibido ya las contestaciones en el ministerio de Estado, siendo la primera la del señor Mazo, nuestro representante en Londres, el cual da cuenta de su entrevista con el ministro de Negocios extranjeros, en términos poco satisfactorios para el objeto que se pretendía.

—Inglaterra—ha dicho el ministro inglés—no tiene para qué mezclarse en estos asuntos.”

Ignoramos cuáles habrán sido las contestaciones de las demás potencias; pero de seguro guardarán analogía con la dada al señor Mazo por el ministro inglés.”

—Desde Londres telegrafían á *El Imparcial* lo siguiente:

“*El Morning Post*, si bien con forma no completamente explícita, publica hoy la importantísima noticia de que Inglaterra, Alemania, Austria é Italia han llegado á un acuerdo, uniéndose en estas circunstancias contra Rusia, cuya ambición amenaza á la paz europea.

El acuerdo tomado en común por estas potencias es el de oponerse á la agresión de Rusia contra Bulgaria.

A esta inteligencia entre todas las potencias, menos Francia, contra Rusia, se llegó el jueves.

Alemania y Austria han salido garantantes de que Rusia no ocupará á Bulgaria. Créese que esta declaración la han hecho despues de cambiar comunicaciones con el czar.

Las noticias del *Morning Post* están produciendo mucha sensación.

—Parece que por el ministerio de Estado se ha expedido una circular de carácter político á nuestros representantes en el extranjero.

—Está, según parece, terminado el reglamento á que ha de sujetarse la organización del proyectado cuerpo de policía, y redactada la minuta del decreto creando la Dirección ó Inspección general de dicho ramo.

Hemos oido asegurar que el estudio de aquel proyecto se ha inspirado en la organización que tiene la policía prusiana, aceptando tambien algunos detalles del mismo servicio en Inglaterra.

El ministro de la Gobernación hubiera querido que, como en Francia, la dirección suprema de la policía la hubiese tenido un alto magistrado; pero la necesidad de tener que entenderse el que desempeñe aquellas funciones con las autoridades militares, le ha obligado á pensar en la conveniencia de que recaiga el cargo en un oficial general, con lo que, á su entender,

se evitarán rozamientos, que en otro caso serían inevitables.

Este es el motivo de haber acordado el ministro de la Gobernación el nombramiento del general Dabán para el puesto de director de Policía.

—Dice *El Correo* de anoche:

“De una noticia que hoy publica *El Imparcial*, mejor dicho, del aire que tiene la noticia, parece anunciarse que si no hay arreglo en la cuestión económica del Ayuntamiento de Madrid, dimitirá el señor Abascal, y moralmente le acompañarían los concejales.

Nosotros nos alegraríamos de que se encontrara un arreglo; pero si fuéramos gobierno, no nos gustaría lo que dice *El Imparcial*, sobre todo por la manera de decirlo.”

—Hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, á las cinco de la tarde.

—Se ha dispuesto que los delegados del Banco de España deben satisfacer por contribución industrial el 5 por 100 de sus respectivos sueldos ó haberes.

—De *El Correo* es el siguiente suelto:

“Importa pensar mucho por los partidos, en los inconvenientes de que un grupo numeroso de diputados y senadores alterne en ciertos puestos administrativos, cuyos servicios están exigiendo permanencia en el personal y reposo para acometer las reformas que sean precisas.

Importa asimismo tener en cuenta las dificultades políticas que á todos los gobiernos están procurando ciertas aspiraciones que quizá cesaran en cuanto se supiera que las carreras parlamentaria y administrativa deben estar completamente separadas.”

—Leemos en *El Liberal*:

Se trata efectivamente de un gran pensamiento, porque lo es todo aquello que contribuye á estimular el trabajo y la virtud en los obreros.

Invitados previamente por el presidente señor Linares Rivas y el censor señor Perez de Soto, asistimos anoche á la inauguración de la exposición de productos de la industria.

Allí hubo muchas personas modestas, hijas todas del trabajo, la mayor parte interesadas en la exposición, como autores de los muchos y curiosos objetos expuestos.

Es una Sociedad que empieza constituida sobre la base de la cooperación del capital y del trabajo, que tiene por objeto, bien conceder premios á los que más se distinguen por la perfección en sus obras, bien auxiliar al obrero en críticos momentos.

Es de iniciativa particular y tiene la esperanza en su progreso y la aspiración de crear una Escuela de Artes y Oficios, y llegar algun dia hasta construir barridas de obreros, más necesarias aquí que en parte alguna.

La intención es muy plausible, los esfuerzos hechos por los iniciadores, de importancia, y la base con que cuenta suficiente para abrigar lisonjeras esperanzas.

Como siempre que se reunen vários españoles en un festival, hubo *buffet* y brindis elocuentes.

Expuso con la fácil palabra que le caracteriza el señor Linares Rivas, en calidad de presidente, la historia de la Sociedad y su desarrollo, tributando á la prensa grandes elogios, considerándola como la palanca más poderosa para promover el bien.

Brindaron otros muchos, recordando á los señores A. uña, Pando y Valle, Perez de Soto, Barragán, Mijares y el iniciador del pensamiento señor Gamez, consagrando todas frases lisonjeras para la prensa.

Una orquesta de bandurrias amenizó el acto con brillantez.

—Leemos en el *Diario de Tarragona* que en breve llegará á aquella ciudad el regimiento infantería de Albuera, pasando á Barcelona el de San Quintín. El de Luchana, que está destacado en Tarragona, Tortosa y Reus, pasaría todo él á Tarragona, relevándole el de Albuera.

—Dice *El Eco de San Sebastián*:

“El señor Martos aplaude el proceder de la reina y del gobierno en la cuestión de indulto; no cree viable nada que se dirija á organizar un tercer partido; predica energía ante los conservadores, y se propone excitar al planteamiento de las reformas ofrecidas.”

—Copiamos de *La Iberia*:

“Por los elementos revolucionarios y obedientes á las órdenes del señor Ruiz Zorrilla, trátase nada menos que de arrojar del partido coalicionista á los señores Salmeron, Pedregal, Azcárate y Muro, por haber sido ellos los que solicitaron indulto para el brigadier Villacampa y demás insurrectos condenados á última pena.”

—Dice un colega:

“Se encuentra enfermo en una de las salas de distinguidos del hospital de Valencia, el oficial de artillería mas antiguo que tal vez existe en España. Nació en 1803, comenzó á servir en 1821 y se retiró en 1865, de teniente. Pocos militares habrá en nuestro pais que despues de 44 años de servicio y alguna campaña, sin pronunciarse jamas, se retiren con el modesto empleo de teniente.”

—En *El Calpense*, de Gibraltar, dice lo siguiente:

“Nos dice de Madrid un sugeto que tiene motivos para estar bien informado, que el gobierno tiene en sus cálculos aligerar los presidios de la Península y de las posesiones de Africa, enviando á las islas Carolinas á los que sufren condena perpetua y á los condenados á largos plazos. Los penados irán acompañados de sus familias cuando éstas lo soliciten, y estarán libres en las islas, bajo la vigilancia de la autoridad superior. El objeto parece ser

— 532 —

Había muy poca luz: era la hora en que de ordinario cada cual se retiraba á su calabozo. Marina pudo seguir los pasos de su hijo sin ser vista del carcelero que marchaba al lado de él, y llegó á una pieza oscura que servía de entrada á este calabozo de lujo: retiróse el guia y quedó la madre en el colmo de todos sus deseos.

—¡Madre mia! dijo Agosto, dejándose caer en sus brazos.

Al eco de estas palabras, levantóse de la cama en que se hallaba echado el conde. El páldo crepusculo de la noche que iluminaba aquel lugar dejó ver la sorpresa sobre el apacible rostro del prisionero: pero apresurándose á explicarle los motivos de su nueva misión, Agosto se despojó de su armadura.

—Apresurados, conde, le decia, la duquesa de Ferrara os aguarda á la entrada de esta mansión, debajo de la encina que hay en frente, sola: apresuráos, la oscuridad os favorece: calaos bien la visera, no digais mas que esta palabra: ¡abridme! es la única que he pronuncia-

— 533 —

do. Id corriendo, os aguarda el amor: es decir, la felicidad.

Entonces disfrazado con los vestidos de Astorre ocupó su lugar, y habiendo hecho la señal para llamar al guarda, salió el conde de Faenza sin que nadie pudiese sospechar lo que acababa de suceder.

Por un lado Lucrecia con Astorre... No los seguiremos, son felices y sería turbar su felicidad... ¡empero en el calabozo de la aldea de Cattólica tambien habian quedado el amor y la felicidad! ¡el amor maternal, la felicidad que un hijo gusta sobre el seno de su madre! en voz baja contaba Agosto á su madre, que le escuchaba con la mayor atención, todas las ocupaciones de su nueva vida, y la madre á su vez le hacia la triste relación de sus pesares.

—Ya están olvidados, hijo mio, decia, ahora que puedo enseñarte á todos dándole el dulce nombre de hijo. He mercedo sin duda en castigo, debia sufrirlos, cuando lejos de la montaña natal, indigna de mi patria, cometí una falta, ya está expiada...

— 536 —

lia á familia, sino tambien de ciudad, á ciudad, de provincia á provincia, de nación á nación... esa idea sublime de Dios al morir en la cruz... Gozaremos sobre la cumbre del Titán de todas las dulzuras de la civilización: las artes y las letras encontrarán allí un palacio como en Florencia, como en Ferrara.... Sí, lo espero, y todo vive ya en mi espíritu por la voluntad de mi padre.

—¡Cuánto me envanezo al oírte, de haberte llevado en mis entrañas!... Sí, Agosto, vuelve á la montaña: allí seras rey, el primero entre tus iguales....

—Iré, madre mia, pero el sueño cierra ya mis párpados.

—¡Duermes en mis brazos, hijo mio, duerme: que un rayo de la luna ilumine tu rostro, que yo te vea ¡hace tanto tiempo que no tengo este consuelo!

Colocó la cabeza de Agosto sobre sus rodillas, y el jóven guardó silencio durante algunos instantes... ¡Ah! era fuera del calabozo donde se lanzaba su pensamiento! su imaginación le trasportaba en pos de la duquesa de Fer-

— 529 —

pertad sospechas: yo debia poner en libertad una mujer, vuestra compañera la Zingana.

—Ella es la que debe salir libre. ¿La noble señora no tendrá mañana bastante influjo para hacer poner en libertad á una pobre mujer á quien ningun cargo pueden hacer en esta tierra?

—¡Verdad es, buena madre!... ¡Pero entretanto esta noche estaremos separados por paredes! Debo de penetrar en un calabozo muy sombrío.

—No hay vigilancia, por activa que sea, que no logre burlar mi amor. Además, nuestros guardas solo velan por miedo de que se escapen los presos. En lo interior de esta triste mansión no hay miradas que observen: cada cual vive como quiere. ¡Fuera del bien, todo es licito aquí! ¿Quién se admiraría de ver á una mujer seguir los pasos de un hombre de armas, de Valentinis? Vamos, Zingana, quedas libre: la mano de mi hijo descurre tus cerros.

¡Libre! y ¿qué haré yo de mi libertad? ¿A dónde llevaré mi vejez? dijo la

no solo el de aligerar al Estado de los crecidos gastos de los presidios, sino el ir poblando de europeos aquellas islas.

—La *Correspondencia* publica el siguiente telegrama de su servicio particular: "San Sebastian, 17 (230 t).—Los señores Martos, presidente del Congreso, y Sarthou, gobernador civil de esta provincia, han salido en el espreso.

"El Eco de San Sebastian," publica algunas declaraciones atribuidas al señor Martos, referentes á los sucesos del 19 de setiembre, aplaudiendo el magnánimo proceder de la reina y de su gobierno al conceder indulto á los sentenciados á la última pena con motivo de dichos acontecimientos.

Respecto á la formación de un tercer partido, el señor Martos le niega toda condición de viabilidad. Opina que debe mostrarse energía ante los conservadores, y que deben acometerse resueltamente las reformas políticas anunciadas.—A.

—"Un aragonés de la tierra baja," propone en las columnas de *La Derecha*, de Zaragoza, hoy que ésta celebra el centenario del ilustre Pignatelli, la prosecución de la magna obra del Canal imperial de Aragón. Este no llega más que hasta donde lo dejó á su muerte Pignatelli. Los aragoneses de este siglo nada han hecho. Aragón, Cataluña y Valencia están interesados en que el Canal siga al mar, buscando el puerto de los Alfaques. Tal es la síntesis del entusiasta artículo de que hablamos.

El general Blanco saldrá hoy para Barcelona.

—La señora duquesa de Prim experimentó ayer una ligera mejoría en la grave dolencia que la aqueja.

—El proceso instruido por el juzgado del Hospicio en averiguación de quién facilitó á la prensa la noticia del indulto de los sublevados, continúa su curso.

Hasta ahora han prestado declaración 86 personas, y los folios escritos pasan de 250.

Las declaraciones continúan, estando citados para hoy cinco periodistas.

—El gobernador de Tarragona desmiente telegráficamente la noticia de haberse declarado en huelga los trabajadores de aquella capital: noticia tomada por los periódicos de Madrid de un colega de Tarragona.

—Excepto el litógrafo, todos los complicados en las vasta falsificación de billetes de España se manan hoy bajo la acción de los tribunales, según dicen de Valencia, habiéndose apoderado la autoridad de toda la maquinaria y útiles de fabricación. Como la causa es tan importante y tan numerosas las detenciones hechas, se nombrará probablemente un juez especial que entienda en ella y complete el sumario instruido en Onteniente.

Los falsificadores formaban una sociedad industrial en toda regla. El socio capitalista, que también ha caído en poder de la justicia, era un sugeto natural de Málaga. El negocio hecho debe haber sido de importancia, habiendo puesto en circulación muchos billetes falsos, especialmente en los pueblos de la región valenciana; pues todos los complicados ejercían alguna industria ó comercio, y hacían sus pagos en papel falso.

—El presidente del Consejo se encuentra restablecido de su indisposición, y despachó ayer tarde con S. M. la reina.

—Han despachado hoy con S. M. la reina los ministros de Estado y de Gracia

y Justicia. El primero ha puesto á la firma régia una propuesta de condecoraciones y el segundo una permuta de dos fiscales de audiencia.

—El general Blanco ha presentado esta mañana sus respetos á la familia real y en el correo de esta noche saldrá para Barcelona, con el fin de hacerse cargo del mando militar del distrito de Cataluña.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Octubre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Dicen los adictos, como para vengarse de los conservadores que corean á los búlgaros, que en las filas que comanda el señor Cánovas ha entrado la insubordinación respecto á la manera de apreciar los sucesos, y en cuanto á la conducta que conceptúan conveniente seguir en el parlamento al iniciarse los debates políticos que se anuncian, indicando que los descontentos de la situación que tratan de formar el nuevo grupo, cuentan con que los ortodoxos y heterodoxos han de prestarles un buen contingente á sus tercios.

Si se censurando la relación oficial referente á los acontecimientos del pasado mes, y como el órgano de cámara del señor Sagasta haya dicho que el capitán general sabia por D. Venancio Gonzalez que se tramaba algo en las filas de Albuera y Garellano, se ha tomado esto como una censura sin embazo al general Pavia, que le hará abandonar su puesto en término breve.

Decididamente el gobierno francés se negará á la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla del territorio de la república, diciéndose que le dije en días pasados respecto á haberse inmiscuido en este asunto algun gabinete extranjero, creyendo que si hoy accediera á cualquiera reclamación respecto al jefe de acción de los coalicionistas españoles, aparecería como una imposición y un rebajamiento por su parte.

Hoy debe llegar el presidente del congreso, Sr. Martos, que parece se halla conforme en un todo con el gobierno, aplaudiendo la magnanimidad de la reina al conceder indulto á los condenados á sufrir la última pena por los pasados sucesos. Sus intimos desean oírle para conocer exactamente su opinión respecto á la marcha de los sucesos, y entre ellos hay quien le conceptúa como próximo heredero de la actual situación. Lo único que parece indudable es que cree conveniente se lleven á cabo las reformas ofrecidas, observando actitud enérgica ante los ataques de los conservadores.

Esta tarde se reunirán los ministros en la presidencia, para celebrar el consejo que tuvo que suspenderse el sábado por indisposición del Sr. Sagasta: en él es probable quede resuelta la cuestión de personal, asunto mas delicado de lo que parece, pues son muchos los aspirantes y pocas las vacantes que se han de cubrir, por lo cual los descontentos han de ser en buen número.

Nombrado, como le dije, el general Blanco para el mando militar del principado de Cataluña, en reemplazo de Riquelme, hoy sale para Barcelona con objeto de hacerse cargo inmediatamente del puesto que se le ha confiado.

Vuelven á circular rumores de apartamiento entre los amigos de los señores Salmerón y Ruiz Zorrilla.

Háblase de compromisos entre los gobiernos de algunas grandes potencias para evitar la ocupación militar de Bulgaria por las tropas rusas.

Los hombres de negocios han recibido bien esta noticia, creyendo influirá para que los valores se repongan de la baja que se produjo por el temor de que la cuestión de Oriente produjera una conflagración general.

El corresponsal.

Variedades.

LA CANTADORA

(DRAMA EN COPLAS.)

La escena en un patio de Sevilla, fresco y luminoso.

Sentados en derredor de una mesa de pino, bajo una verde y frondosa parra, se encuentran bebiendo alegremente cañas de manzanilla varios jóvenes vestidos de corto y tres hermosísimas morenas envueltas en trajes de percal y vistosos pañuelos de Manila.

Entre las mujeres, hay una de ojos de fuego y magnífica cabellera, que es agasajada por todos. Es Paca, la cantadora, la heroína de las fiestas flamencas, la diosa de Triana.

¡Qué hermosa está! Un rico mantón amarillo sirve de brillante marco á su abultado pecho, y algunas flores resplandecen entre sus cabellos de raso.

Al lado de ella está sentado un mozo rubio que la mira con pasión, y le dice al oído palabras enamoradas.

Paca sonríe gozosa y radiante. Frente por frente de esta deliciosa pareja se vé otra no menos simpática. La forman una muchacha graciosa y alegre, y un guapo joven moreno y fuerte como un ciclope ó una estatua de bronce.

Este mira con enojo á la cantadora y bebe sin cesar. Parece que trata de ahogar en vino sus penas.

—¡A cantar, Paca, á cantar!—gritan los hombres—y en seguida suenan los acordes dulces y melancólicos de la guitarra.

Al punto, los párpados entornados y encendida la faz, canta la diosa flamenca con voz sonora:

"Los rubios de ojos azules son los hombres que yo quiero: llevan el mar en los ojos y el sol brillante en el pelo."

Una salva de aplausos y risas resuena en el patio, mientras el ciclope apura de un trago una caña y se dispone á cantar.

Pronto callan todos; y, pálido el semblante, entona el mozo con voz temblorosa, la siguiente canción:

"Se puede cantar muy bien y no tener corazón, ó tenerlo muy pequeño, como ocurre alruiseño."

La heroína, cubiertas las mejillas de gracia, canta inmediatamente:

"Cuando miro á un hombre herido por el puñal de los celos, en vez de compadecerle, ¡cuánto gozo y me divierte!"

Esta vez nadie aplaude; todos permanecen silenciosos.

La estátua de bronce, lúgubre y sombría, canta de nuevo:

"Mujer, no te rias tanto, que las locas carcajadas se cambian algunas veces en lagos de sangre y lágrimas."

Un murmullo de disgusto sigue á esta copla; y Paca, los ojos llenos de fuego, canta con más fuerza y brio que los anteriores, el siguiente cantar:

"Los insultos y amenazas que salen de ciertos pechos, no merecen otra cosa que la burla y el desprecio."

No habia concluido la hermosa de cantar; y el ciclope se habia dirigido, veloz como un rayo, hácia ella, blandiendo un puñal desnudo. La hoja acerada resplandecía como un astro.

Todos se levantaron. El joven rubio quiso defender á su querida, y recibió una terrible puñalada.

La hoja brilló un instante más con el fulgor sangriento del relámpago. Era la nota roja de aquel soberbio cuadro.

A poco el relámpago desapareció. El arma se habia hundido en el hermoso seno de la cantadora. La sangre que brotaba de esta herida al manchar el lujoso manto amarillo, semejaba alegres amapolas entre doradas mieses.

MANUEL REINA.

Gacetillas.

—**Proyecto.**—Varios apreciables colegas se ocupan del pensamiento de celebrar un banquete mensual los redactores de los periódicos locales. No tenemos necesidad de adherirnos espresamente á cuanto tienda á estrechar los lazos de fraternal consideración y aprecio entre los que se dedican habitualmente á las nobles, aunque á veces ingratas tareas de la prensa, suavizando las asperezas que puedan crearse en el calor de las discusiones. Probado tenemos que, como periodistas y como particulares, jamás hemos escatimado nuestro leal, aunque modesto concurso, á cuanto tender pudiera á aquellos elevados fines. Ni una frase, ni una palabra se encontrará, ni á título de represalias, en las numerosas colecciones del DIARIO, que denote, no ya deseo de mortificar ni en lo mas mínimo la respetabilidad de la prensa, ni la de periódico ni personalidad alguna determinada, sino que hemos acudido siempre al lado de todos nuestros compañeros, allí donde nuestra intervención pudiera serles útil. Y todo esto sin exigir correspondencia. Espongan sin excepción alguna todos su parecer, seguros de que ahora estaremos donde siempre nos han encontrado nuestros queridos colegas.

—**Buen resultado.**—Hemos sabido con satisfacción que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en su sesión de anteanoche, resolvió favorablemente el asunto relativo á la apertura de los nuevos puestos que, ampliando los existentes, ha construido en su casa de la plaza de la Corredera el laborioso industrial señor don José Sánchez Muñoz. Al ocuparnos el domingo de las dificultades con que tropezaba el señor Sánchez para la completa realización de su útil proyecto, preveíamos que el Municipio obraría con rectitud, y al ver hoy confirmadas nuestras suposiciones, no podemos prescindir del elogio que merece este oportuno acuerdo.

—**El vigia.**—Los constipados abundan:—hace Octubre al pueblo ronco,—y

así no debe extrañarse—que en Córdoba se hable gordo.

—**Acuerdo.**—El Municipio ha autorizado varias obras que se han considerado necesarias en el Matadero público, así como la adquisición de algunos útiles destinados á la matanza de cerdos.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los feliatos de esta capital el día 18 de Octubre.—Central, 289 pesetas 80 céntimos.—Puente, 462'45.—Pretorio, 1188'84.—San Sebastian, 339'43.—Victoria, 240'41.—Matadero, 447'48.—Total, 3018'41.

—**Reformas.**—La corporación municipal ha acordado permitir las reformas que en los muros forales de sus fincas tenían solicitadas varios propietarios.

—**Junta.**—Mañana se reunirá, á las cuatro de la tarde, el ilustre Colegio de Abogados de esta capital, en su sala del edificio de la Audiencia.

—**El ventorrillo.**—Cielo azul, la sierra al frente,—frescas, perfumadas auras,—el ventorrillo en un lado,—le dan sombra dos acacias,—y festonean sus muros—la madrevela que escala,—y de su ascensión inquieta—en el tejado descansa.—Es domingo, y es de rúbrica—el que la gente *barbiana*—se dirija al ventorrillo—para apurar unas cañas—y desechar cuatro penas—al compás de la guitarra.—¡Olé por la gente alegre!—viva cien veces mi patria,—donde los trances amargos—entre alegrías se pasan,—para alejar los pesares—del fondo de nuestras almas.—El sol pálido de Otoño—con su luz el campo baña,—y el viento fresco y suave—que baja de las montañas,—hace crugir con frecuencia—las hojas secas que aún guarda—cual descolorido manto—una retorcida parra—que el patio del ventorrillo—del sol estival resguarda.—Personajes de este cuadro—son algunas *barbianas*,—cuya sonrisa enamora—y cuyas miradas matan,—y unos cuantos mozos *crusos*—abundosos en palabras,—como ellas son abundosas—en el donaire y la gracia.—El ventorrillo arde en fiesta,—el buen humor no se acaba,—y tras dimes y diretes,—y tras risas y algazara—se comienzan los cantares,—que ora nos producen lágrimas,—ya placer, ya negros celos,—6 que traen quedos á el alma—esos benditos recuerdos—que no se borran ni pasan.—Circula el vino, que llena—varias decenas de cañas,—y á su maléfico influjo—la sangre hierve y se inflama;—más no hay miedo de que nadie—á relucir la navaja—saque, que hay hembras delante—y la paz es soberana,—azules se ven los montes,—de oración dan las campanas—de Córdoba el santo toque,—y la comitiva en marcha—se pone; ladran los perros—de las huertas más cercanas,—y el loco de la tarde—su pálida luz derrama—y se mira del arroyo—en las transparentes aguas.

—**Quebras del oficio.**—Dos guardias municipales aprehendieron ayer en la calle Mayor de Santa Marina quince kilogramos de aceite, que llevaba una mujer en varias vejigas encerradas en un cestasto. Este juego le salió mal. Otro día será otra cosa.

—**Carne fresca.**—El Excmo. Ayuntamiento fundándose en lo que previene el Real orden de 21 de Marzo de 1885, ha acordado que la matanza de cerdos principie el día primero de Noviembre próximo. A su vez ha autorizado á la comisión inspectora de Abastos para que disponga cuanto sea necesario á los efectos expresados.

— 530 —

anciana. ¡Desde que me han quitado mi mágico báculo estoy sin apoyo: no, hija del Titán! No quiero mi libertad sine con la tuya. No saldré de este lugar sino sostenida por tí. La cautividad ha matado mi alma, y tengo necesidad de un brazo hasta el momento en que el espíritu venga á reanimar mi existencia... La noche última me hallaba en este sitio cuando tú dormías, y me decia á mí misma mirando á la luna llena: este es el tiempo en que el espíritu desciende á iluminar mi mente, pero todo esta ahora triste... y no veo por donde andar ¡La noche está clara como otras veces, empero muda! ¡Si, yo nada oigo... sino el ahullido de un perro, siniestro presagio!

Un violento terror se apoderó de nuevo de los sentidos de Agosto al oír estas palabras: asustóle la idea de separarse de su madre: y no halló ya obstáculos que oponer al proyecto que ésta habia concebido, y dirigiéndose á la vieja adivina la suplicó que se marchase.

— 535 —

—Astorre Manfredi, arrojado de sus Estados por el duque de Valentiniois.

—Y sin embargo, ¿es al lado de la hermana del traidor á donde iba?...

—Si, están juntos en este momento...

—¿Por qué ese tono de tristeza, hijo mio?

—¡Tristeza en los brazos de mi madre! ¡Oh! nada puede turbar mi embriaguez... Al presente yo sabré protegerte, volverás á subir sin riesgo á la montaña.

—¿A la montaña sin tí, Agosto? si no has de volver á ella mas, déjame morir en esta prisión; el aire que se respira en la patria es un veneno mortal cuando no se tiene el corazón libre como ella.

—Volveré, madre, tengo esperanzas: volveré á orar sobre la tumba del piadoso fundador de nuestra república, para hacer cesar en ella esas largas divisiones que separan los ancianos de la juventud... Verás á tu hijo realizar el gran pensamiento de la unión entre todos los hombres, no solamente de fami-

— 534 —

Querido Agosto, tú puedes ahora hablar de tu padre; le he perdonado... la ternura que te profesa repara un olvido demasiado largo... ¿Pero por qué te obstinas en guardar silencio cuando te pregunto qué posición ocupas en la corte de Valentiniois? ¿Por qué estás en peligro mi vida permaneciendo en el campamento? ¿Hay algun misterio que yo no pueda penetrar, hijo mio? Era el estudiante Lenzoli, que destinaban á la Iglesia, cuando su mentirosa boca me encontraba hermosa... ¿Cuál es su rango en la gerarquía de los guerreros, para que desprecie á una hija de San Marino? Pero yo soy hija de príncipe: ¡tres veces mi padre fué jefe de un Estado libre é independiente!... Y aun cuando tuviese un trono, ¿son más que hombres los que inclinan su frente al peso de una corona?... ¿Tú te callas?...

—¡Madre mia! ¡Madre mia!... respeta mi silencio!...

—¿Y quién es también ese prisionero que tú reemplazas aquí, y que te debe su libertad?

— 531 —

—Lo haré, si tú así lo quieres, por amor de tu madre, respondió esta... Porque no eres ya el chiquitín de otras veces á quien hacia yo bailar sobre mis rodillas: hoy eres un hombre de hierro y no se te engaña y separa de tus cachichos con una golosina... adios, hijo del Titan, adios: te aguardaré en el camino de la montaña.

Volvió una tímida mirada sobre la tierna madre, y á un gesto del esclavo, el carcelero descorrió el tembloroso cerrojo.

Presentando Agosto entonces un orden del duque, hizole abrir el calabozo del conde, porque aunque Ramiro se sus instrucciones no hubiese previsto esta circunstancia, no osaron negarse nada. Las atenciones que debían tener el prisionero daban la certidumbre de que el conde de Astorre debía estar puesto en libertad: habianle permitido pasar el día fuera de su cuarto y ahora la puerta de su calabozo no estaba cerrada sino por un cerrojo echado por la parte de afuera, como las de cuartos durante la noche.

Fiel contraste.—Por el de esta provincia se está procediendo en varias poblaciones de la misma a la revisión de pesas y medidas de uso público. Bonita ocasión para que se recordara, y se hiciera cumplir, la necesidad y conveniencia de la unidad en cuanto concierne a la contratación de cereales y líquidos.

Causa.—Se sigue en el juzgado de la izquierda de esta capital, para aclarar los hechos referentes a la presentación de una carta certificada que contenía valores de cinco pesetas al expedirla una casa de Málaga a don Julian Usano, que solo encontró un billete de cincuenta pesetas en el momento de su recepción.

Subasta.—El 30 se subasta en el juzgado de San Vicente, de Sevilla, la hacienda de olivar San José del Tejar, situada en el pago de la Guijarrosa, términos de La Rambla, La Victoria y Santaella, por el tipo de 25.000 pesetas.

Efemérides.—HOY.—1520.—Magallanes descubre el estrecho que lleva su nombre.—1487.—Los hugonotes derrotan en Coutras a los partidarios de la liga.—1827.—Destrucción de la escuadra turco-egipcia.—1835.—Fúndase en Madrid el cuartel de inválidos.

Plazas.—Pueden ser solicitadas por los individuos de la clase de sargentos, que reunan las condiciones de la ley, una de Cartero, en Belalcázar, con 250 pesetas de haber anual, y otra de Peatón, de Pozoblanco a Villanueva del Duque, con 400. En el mismo caso se halla el destino de Ayudante de 1.ª, de Correos, en la ambulancia de Córdoba a Marchena, con 1.250.

Embalsamado.—Para llevar a cabo esta mejora en la calle de los Cidros, se está invitando a los dueños de aquellas fincas.

Ajustes.—Además de los que ayer dijimos, se han recibido en la Caja de Ultramar los definitivos de los individuos que figuran a continuación, procedentes del regimiento infantería de Nápoles, del ejército de Cuba: Antonio Marquez Rodríguez, de Fuenteovejuna; Agapito Jimenez Flores, de Priego; Rafael Galabarda Richilla, de Villa del Río, y Pedro Muñoz Villaseca, de Hinojosa; los cuales deben solicitar, por medio de instancia en papel del sello 12.º, de la Inspección de referida Caja, la conversión en títulos de la Deuda del crédito que les resultó al ser baja en espresado ejército. A la solicitud debe acompañar el abonaré y copia de la licencia autorizada por el Comisario de Guerra, ó alcalde de la localidad, y podrá dirigirse por conducto de la Autoridad civil ó militar.

Marino.—Estando a punto de terminar la licencia de quince días que le fué otorgada a nuestro joven é ilustrado amigo el señor don José Ramon de Hocos y Losada, por el Capitán general del departamento marítimo de Cartagena, dentro de breves días saldrá con dirección a dicho punto para embarcar en la fragata Blanca, de cuya dotación forma parte como guardia marina.

Detenido.—Anteanoche ingresó en las prisiones municipales un individuo, natural de Ferresismo (Zamora) por dedicarse a implorar la caridad pública sin estar provisto de autorización.

Extracto.—Ha sido aprobado por la corporación municipal el de los acuerdos tomados el mes de Setiembre anterior, y que se remitan para su publicación al Boletín oficial con arreglo a lo que la ley dispone.

Bien venido.—Estos días se hallaba en Córdoba el gobernador que fué de esta provincia señor don Enrique de Leguina.

Gastos.—Los de instrucción pública con cargo al presupuesto de esta provincia el corriente mes, ascienden a 26.295 pesetas y 13 céntimos.

Para abrigo.—En breve se adquirirán por subasta pública los capotes y polainas necesarios para la reposición de los que usan los guardias municipales nocturnos, así como los cinco destinados a los de la sección de caballería.

Nombramiento.—El ingeniero industrial señor don Gustavo de Codes y Márquez, ha sido nombrado inspector facultativo del alumbrado público por gas, encargándole el Municipio entre otros servicios las diligencias que convengan practicarse en el gabinete de comprobación.

Sesiones.—El Boletín oficial publicó anteryer los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta capital en las sesiones del 2 al 23 de Agosto último.

Acuerdos.—Anteyer publicó el periódico oficial los tomados por la Comisión provincial del 10 al 16 de Julio último.

Regreso.—Después de haber recorrido las principales fábricas nacionales y extranjeras, lo ha verificado a esta ca-

pital nuestro querido amigo el joven comerciante señor don Manuel de Codes, que trae para su acreditado establecimiento de la calle Espartería un magnífico surtido de invierno.

¿Por qué?—Ayer por la mañana discurría por la calle del Realejo un hombre, portador de una soberbia *chispa*, y dió de golpes a dos mugeres, cuyos lamentos llegaron a oídos del guardia municipal del distrito, que lo condujo al depósito.

Al dueño.—Una cédula de vecindad, expedida a nombre de Sebastian Cantillo, se halla depositada en la oficina de la guardia municipal.

Yegua.—Una torda fué sustraída la madrugada de uno de estos días del cortijo Marquillos de este término.

Detenida.—Ayer ingresó en la cárcel una mujer que estaba reclamada por el juzgado municipal de la izquierda. Fué conducida a dicho establecimiento por un agente de orden público.

Muy digno.—Circula con insistencia en Sevilla el rumor, que deseáramos ver confirmado, de que nuestro distinguido amigo el señor don Joaquín Alcaide y Molina, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de aquella Universidad, y que actualmente se encuentra en la corte, vá a ser nombrado Gobernador civil de la provincia vecina. La ilustración y escelentes prendas de carácter de nuestro amigo y paisano, unidas a los buenos servicios que tiene prestados como Diputado á Cortes que ha sido, y en cuantos cargos ha desempeñado, son seguras prendas de que su nombramiento sería perfectamente recibido por todas las clases sociales de la capital de Andalucía.

Edicto.—Por uno del juzgado de la Carolina se llama a José Aguilar Gerzoz, natural de Córdoba, para ampliar su declaración en causa por muerte casual de José Blanco Sanmartín.

Tauromáquia.—Un telegrama de Zaragoza dice que la corrida de Ripamillan lidiada en aquella plaza el domingo fué buena, despachando 10 caballos. Se verificó con un completo lleno, y obtuvieron una merecida ovación los diestros Lagartijo y Guerrita, encargados de la lidia.

Palmas al chico.—Las alcanzó muy merecidas el domingo en Madrid nuestro paisano Mojino al parear al segundo toro de la corrida, al que puso cuatro rehiletes como él sabe hacerlo.

Gobernador.—El de Sevilla, señor Sellés, era esperado ayer en Córdoba, con dirección a Madrid, quedando hecho cargo del mando de la provincia vecina, durante su breve ausencia, el Secretario de la misma señor Bellido, apreciado amigo nuestro.

Pensamiento.—La manera fácil de conocer el carácter de las personas, es estudiar el de sus afecciones.

Sección minera.—La Administración respectiva de esta provincia ha invitado a los contribuyentes por cánones de superficie de minas a que ingresen el importe del actual trimestre antes del día 11 de Noviembre próximo.

Cantar.—En decir la gente ha dado —que yo te quiero y me quieres,—y es preciso convenir—que tiene razón la gente.

De gorra.—Cuatro individuos, que hace pocos días introdujeron el ganado lanar que custodiaban en la dehesa boyal de Pozoblanco, han sido denunciados a la Autoridad correspondiente, por la guardia civil de aquel puesto.

Autorización.—La ha obtenido para fijar su residencia en Benamejil, de esta provincia, el Comandante del cuadro eventual de la reserva de Loja don Antonio Cortés Gonzalez.

Peón caminero.—Ha sido nombrado interino Rafael García, con 318 pesetas, con destino a la carretera de Córdoba a Villaviciosa.

Al dueño.—Una mula parda, sin procedencia conocida, ha sido encontrada estos días por la guardia civil del puesto de Bujalance.

Cuentas.—Las del Pósito de Doña Mencía están a la vista hasta el día veinte y ocho.

Cuarto centenario.—Va a celebrarse con grandes fiestas el de la reconquista de Málaga y la adquisición de la patrona Nuestra Señora de la Victoria.

Cacos.—Parece que en San Fernan do hay organizada una cuadrilla de ladrones, compuesta de gente menuda, tan menuda como que el capitán cuenta diez y siete años. En la noche del nueve ejecutaron una de sus proezas en la calle de Viñuelas, siendo la víctima un gallego aguador, al que le robaron doscientas cincuenta pesetas.

Algo bueno.—Segun asegura un colega sevillano, las lluvias recientes de la primera semana de Octubre han producido beneficios incalculables a los campos. La otoñada se presenta magnífica, y todo hace creer que los ganaderos obtendrán resultados muy favorables para su industria. La cosecha de aceitunas prosigue animando las esperanzas de los labradores, pues no tan solo es de buena calidad y abundante el fruto, que pudiera decirse para el verdeo del aliño y preparación, sino que la destinada a la molienda continúa madurando en las mejores condiciones.

Robos.—Se vienen repitiendo estos en las cercanías de Osuna, y aún dentro de la población.

Arquitecto.—Se ha encargado el señor Gallego del proyecto de la nueva plaza de Huelva, de que nos ocupamos ayer.

Exámenes.—Se están verificando en la Audiencia territorial de Granada los de Procuradores de los Tribunales.

Inauguración.—Va a celebrarse en Cádiz la del alumbrado de la Cooperativa con una gran corrida de toros.

Neófito.—Procedente de Gibraltar llegará en breve a Málaga y otras capitales andaluzas una joven viuda, judía, que se propone ingresar en el catolicismo.

Planeta.—El director del Observatorio astronómico de Viena, doctor Palisa, ha anunciado el descubrimiento de un planeta de 14.ª magnitud, que tuvo lugar el día 4 del corriente, a las 12 h. 36 m. de la mañana. Los elementos astronómicos del nuevo planeta son: Ascensión recta, 23 h., 3 m. y 17 s., y declinación Sur, 6,º 42' 46". El movimiento en ascensión recta observado es sumamente lento. Este astro es naturalmente invisible a simple vista.

Asesinato.—Por el de una niña ha sido condenada a muerte Francisca Bernial, por la Audiencia de Valencia.

Otro susto.—Anuncia para hoy un periódico neo-yorkino una violenta tempestad en el Atlántico, que alcanzará a las costas de Francia y tal vez a las de España.

A los obreros.—Se admiten todos los que se presenten en las obras del ferrocarril de Játiva a Alcoy.

Siniestro.—En el gran casino de Biarritz ocurrió el domingo un terrible incendio, calculándose las pérdidas en cerca de tres millones de reales.

En todas partes.—La usura ha llegado a tal limite en la provincia de Orense, que algunos párrocos se han visto en la necesidad de condenar desde el púlpito el interés que se exige por los préstamos, verdadera ruina del labrador.

Mazzantini.—El 28 saldrá aitorear en la Habana. Como garantía del contrato ha recibido ya 15.000 duros.

En visita.—¿Le gusta a usted el jamón en dulce?—Mucho.—¿Y el Jerez?—Bastante.—¿Y las aceitunas?—Con esceso.—Pues para celebrar que opinamos lo mismo déme usted un cigarro puro.

Gran exposición.—El capital suscrito hasta hoy para la Exposición universal que se ha de celebrar en París el año 1889, asciende a la respetable suma de "veintiun millones cuatrocientos treinta y siete mil francos."

Ni volando.—Se agita el proyecto de construir vapores con los cuales se podrá ir de los Estados-Unidos á Europa en cuatro días. Dice un sábio ingeniero naval, que puede muy bien obtenerse ese resultado construyendo un vapor de 890 piés de eslora, 80 de manga y 25 de puntal, con 39.000 toneladas de emplazamiento y cuatro máquinas de 25.000 caballos de vapor, por lo ménos.

CHARADA.

Prima al comer; la dos luego; á los chicos tres primera; y Dios nos libre, lectores, de la prima dos y terciá.

Solución a la charada anterior EN-CAN-TO.

Desde el 1º de Setiembre de 1881, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de piladoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

Ya se han empezado a empaquetar los bonitos objetos de esculturas, en piedras naturales de Italia, expuestas en la calle Gondomar.

Teniendo que ausentarse en breve el coleccionador Fattorini, continuará la liquidación de estos preciosos adornos con una rebaja extraordinaria.

¿Quién no aprovechará esta rara ocasión?

Sres. Scott y Bowne. San Sebastián 27 julio 1885.

Muy Sres. míos: Desde que conozco la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfit de cal y sosa, preparado por el Sr. Scott, no empleo otro medio cuando hay que combatir el raquitismo y la tisis en su primero y segundo periodo, y en todos cuantos casos hay necesidad de reconstituir un organismo debilitado; así es, que no dudo en recomendarlo, como muy ventajoso á otros muchos medios análogos. Dr. Fernando Tamés. 24

Todos los médicos recomiendan ahora, por ser la temporada oficial, los baños compuestos de *Fuencaliente, Archena y Alhama de Granada y Aragón*, en la Casa de Baños del Campo de la Merced. Consúltese antes con el médico el número, tiempo y graduación del baño. Igualmente se recomiendan los baños sulfurosos de *Carratraca, Chiclana, la Puda* y otros, así como los de *mar con algas del Cantábrico*. Baños de la Merced.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Wenceslao mártir, S. Feliciano obispo, y Santa Irene, virgen.—Mañana, Santa Ursula y 11000 vírgenes y mártires, y San Hilarión, abad.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, por Doña Francisca Sierra, en sufragio de su difunto hermano Don Rafael, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

—Durante el presente mes se hará todos los días a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Miguel, el ejercicio del Santo Rosario. Los domingos y días festivos será dicho ejercicio al toque de oraciones.

—Idem en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, a las ocho de la mañana, despues de una Misa rezada. Los domingos a las oraciones, con sermón.

—Idem en San Pedro, a las oraciones: los Domingos y días festivos con sermón y cánticos.

—Idem en la Magdalena, a las oraciones, con Manifiesto y Letanía cantada.

—Idem en la Ajerquia, al toque de oraciones. Los Domingos con sermón, que predicará el Sr. Rector.

—Idem en la iglesia Parroquial del Salvador al toque de oraciones.

—Idem en la auxiliar de San Basilio, a las oraciones.

—Idem en Santa Maria de Gracia, a las cuatro de la tarde.

—Idem en la Encarnación cisterciense, a las cinco de la tarde.

—Idem en el convento de Religiosas del Cister, a las cinco y media de la tarde.

—Idem en Corpus Christi, a las cinco de la tarde.

—Continúan tambien en la Real Iglesia de San Pablo. Durante la misa se rezará la primera y segunda parte del Santo Rosario, y al toque de oraciones la tercera, en procesión por las naves del templo.

—Idem en Santa Isabel, a las oraciones.

—Idem en el convento de religiosas Capuchinas, despues de la Misa conventual.

—En la Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad habrá rosario todas las noches a la oración.

Idem en la iglesia del hospital de los Dolores.

—Durante el presente més se celebrará a las diez de la mañana el Santo Sa-

crificio de la Misa en el altar de la Virgen del Rosario, en la Iglesia del exconvento de San Pablo, en sufragio por el alma del Sr. D. José Miguel Henares.

—Quinto día de novena a Nuestro Custodio San Rafael, en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, al toque de oraciones.

—Los asociados a la Côte de Maria isitarán hoy a Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Tabla de Jubileo.

Para la formación de la respectiva al año próximo, se dirigirán los avisos al Director del Hospital de los Dolores, hasta el 15 de Noviembre.

LA SEÑORA

D.ª CARMEN MERINA Y CARMONA ha fallecido.

Su viudo D. José Gavilan, hijos, y de más parientes de la finada (Q. E. P. D.)

Ruegan a las personas que por olvido no hayan recibido esuela de invitación se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio por su alma ha de verificarse hoy a las tres de la tarde, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, por lo que les estarán reconocidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despiende en el cementerio.

†

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el sábado próximo, desde las siete a las nueve de la mañana, en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, San Francisco, por el alma del Sr. D. Rafael Sanchez Notario (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†

Caarto aniversario.

EL SEÑOR D. JOSÉ RAMON LOPEZ MOLINER falleció el día 25 de Octubre de 1882.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 25 del corriente, por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. p. d.), de 7 a 9 de su mañana, en la Iglesia Parroquial de San Francisco, Agerquia, en la capilla de la Vera-Cruz, recibirán el estipendio de 10 reales. Su viuda doña Isabel Sanchez, hija, hijos políticos y nietos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

†

Segundo aniversario.

EL SEÑOR DON JOSÉ DE LLANO MERÁS Falleció en Madrid el 23 de Octubre de 1884.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicho señor, el día 23 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, de ocho a diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales. Su viuda é hijos, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 18 de Octubre.

Consolidado interior, 62'55 Amortizable, 77'50 Billetes hipotecarios, de Cuba, 93'85 Acciones del Banco, 354'50

†

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA GARCIA Y MUÑOZ

Falleció el día 21 de Octubre de 1885.

E. P. D.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso de dicha señora, el día 21, de 7 a 9 de la mañana, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán el estipendio de dos pesetas. Sus hermanos suplican a sus amigos la encomienden a Dios.

Salud a todos devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa medicina de DU BARRY, de Londres, la Revalenta arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor doctor catodrátrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924. -«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada. -DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62,845. -Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842. -La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento incoercible, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. -Núm. 46,270. -Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. -Núm. 46,210. -El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al dia, durante 8 años. -Núm. 46,218. -El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. -Núm. 48,744. -El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento. -Núm. 49,522. -Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de escases de la juventud.

Es cuatro veces más reactiva que la serne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lat de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 100 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. -Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la peluquería de Hoyo, San Fernando 46, Córdoba.

BOCA

EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante a la boca. Es el dentífrico de mayor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.

De venta en la peluquería de Hoyo, San Fernando 46, Córdoba.

A los dueños de molinos de aceite

Para moler muchas aceitunas en poco tiempo bien molidas, surtirse de los rulos y soleros o empiedros procedentes de las canteras de Gerena. Nadie debe comprar sin reconocer antes la calidad de la piedra. En Sevilla, junto a la estación de Cádiz, hay en depósito gran número de dichos rulos y soleros en dos piezas de diferentes tamaños. Se venden a precios más baratos que en los años anteriores. Los pedidos, a don Rafael de Burgos, en Sevilla, Palmas número 79.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN de 1.ª y 2.ª enseñanza 41, Liceo, 41.

En este centro de enseñanza se ha establecido una clase diaria de "Taquiografía española," a cargo del profesor don José Gomez Alvarez. Se enseña en 15 lecciones por un procedimiento especial no puesto en práctica hasta el día.

Es muy útil para todos los jóvenes que por cualquier causa se encuentren sin carrera y deseen una ocupacion honrosa y bien retribuida. Los individuos que deseen enterarse de los precios y condiciones, pasarán por la Secretaría de este Colegio. s4-4

Se arriendan varias habitaciones, una cuadra y pajar, en la calle Torre de San Andrés número 58. Para tratar, en el Café del Comercio, calle de Garcia Lovera. s4-4

Se vende una cómoda en buen estado, en la casa convento de la Concepcion. Dará razon el carpintero que vive en el mismo convento. s4-4

Se vende trigo superior para semilla, a precio muy arreglado, en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16. s4-4

Se arriendan desde el día dos departamentos, juntos ó separados, amplios y decentes, y con entera independencia entre sí, en la casa número 111 calle del Sol (hoy de Agustín Moreno.) En la misma darán razon. s8-4

Baquera y Tejon Almacén de materiales de construcción Córdoba

Hierros, aceros, plomos en lingotes, plancha y tubería, cemento de fragua bo lento y rápido, losetas para pavimentos, clavazón de todas clases, alambres, herramientas, máquinas taladradoras, piedras de amolar, etc. etc. Se facilitan notas de precios.

Puerta del Rincón.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

ene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acababan de obtener en la Exposicion internacional de Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

Suprema recompensa que allí se concedió a la Industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



no debe cuidar de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala yerba, doyene adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inutil.

pesetas 2'50 semanales.

CORDOBA.-14, AYUNTAMIENTO, 16.-CORDOBA

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 El único concedido al arte del platero en metales plateados



La marca de fábrica

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

La marca de fábrica



Christofle con todas sus letras Unicas garantias para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos a los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren, las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la Marca de fábrica colocada al márgen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.



Christofle con todas sus letras Unicas garantias para el comprador.

CHRISTOFLE y C.ª en Paris.

Centro de modas

Nuevo establecimiento de sombreros para Spas. y niños, calle de Letrados, junto al Timbre

Gran surtido en novedades procedentes de las mejores fábricas y con arreglo a los últimos modelos. También hay surtido en guantes. Elegancia, gusto y economía.

Ntra. Sra. de la Fuensanta

Colegio de niñas, bajo la dirección de la profesora superior Srta. D.ª Maria de la Paz Ruiz y Rivera Calle de las Parras núm. 3

Clase elemental a las horas de costumbre. Idem especial de labores de 12 a 2 de la tarde.

Casa de comision

y almacén al por mayor de papel y otros efetos

Felix Castro y Mata

2, Ayuntamiento 2

Gran fábrica de calzados de lujo

FRANCISCO ROMERO

Letrados 19

CÓRDOBA

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

Igual que en los témezclados, en los carés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico. se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco. -Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín, Tendilla; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano,

Advertisement for Creme Simon, including an image of a woman and text: 'Creme Simon POLVOS DE ARROZ SIMON Jabon de Creme Simon maravillosos para el rostro en la toilette, dan frescura, juventud, aterciopelado, protegen la cara contra las influencias del sol, del Frio o el aire del mar. -Desconfiense de las falsificaciones. J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS. PRINCIPALES FARMACÉUTICOS, PERFUMISTAS Y MERCEROS. Don Antonio Carrasco, drogas, Ayuntamiento 10.'

Advertisement for Emulsion de Scott, including an image of a fisherman and text: 'EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.-NUEVA-YORK.'

Advertisement for Pildoras Azucaradas de Bristol, including an image of a pill bottle and text: 'PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO, son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.'

Advertisement for Bazar cordobés, including text: 'Bazar cordobés DE Eusebio Sanchez 8, Paraiso 8, Córdoba. Estenso surtido en coronas mortuorias de tela con rosas francesas, siemprevivas, azabache y flores de porcelana. Cruces de rosas porcelana y hoja de latón. Precios no conocidos en el artículo. s4-2'

Advertisement for Jarabe de quina ferruginoso, including text: 'A la persona que se le haya perdido un mantón a la salida de San Pablo, puede reclamarlo en la calle de Alfonso XII número 54, dando las señas. s1-1 Desde el día se arriendan las casas número 79 calle Alfonso XII y sin número en la de Doña Engracia. Para tratar de su precio y condiciones, con el Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso 15. s4-2 Se compran sellos españoles antiguos, de correos y telégrafos, y los de Filipinas, Fernando Póo, Cuba y Puerto Rico. Horas, de 12 a 4 de la tarde. Plaza de San Pedro 2. s15-9'

A LOS HERREROS. Se hace almoneda de herramientas de fragua, tornillos de banco, limas cuadradas, hierro viejo y una romana de sistema antiguo, que alcanza hasta 19 arrobas. En la calle de Marroquines número 28 darán razon. s8-2 Se arrienda el huerto llamado de los Mártires, frente a la Ermita del mismo nombre, en el paseo de la Ribera. Para tratar, Odreros 5. s15-15

DON APOLINAR RODRIGUEZ, Médico-Cirujano. Consultas diarias, gratis a los pobres, de 12 a 1 de la tarde. José Rey 12.

Desde la calle de la Encarnación a la de Manriquez se estravió el domingo un pañuelo de mano, con el nombre de Anita. A la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la portería de la Audiencia, se le gratificará. s8-2

En la Fuensaca, calle Conde de Arenales número 4, se vende leche de cabra por cuenta de su dueño. s4-2 Se arrienda desde el día media casa en el Pozanco de San Agustín núm. 4, bien obrada. Para tratar, en la misma casa, que vive su dueño. s8-6

AVISO. En la casa número 1, plazuela de Chirinos, parroquia de San Miguel, se arrienda desde el día una cochera y un pajar. En la misma casa darán razon. s8-3

Se vende el cortijo del Salobral, término de Bujalance y Montoro. Harán razon Gondomar casa sin número, junto al café nuevo. s30-13

AL PÚBLICO.

Recordando siempre el conocido artista Juan Sanchez Luna, la consideracion que le ha tenido el público cordobés, ofrece de nuevo sus trabajos de zapatería en el acreditado establecimiento de don Teodoro Linares, calle de San Pablo núm. 6, antiguo del Montoro.

Del trabajo que presentará en adelante, el público lo apreciará como lo tiene demostrado en años anteriores. s6-4

Vinagre de yema superior, a trece reales la arroba, se vende en el lagar de la Caballera, y a 16 reales en la población. Dirigir los avisos a la casa sin número calle Huerto de San Andrés. s15-5

ALFOMBRAS. Cristóbal Córdoba las coloca nuevas y hace reparaciones en las servidas. Compás de San Agustín número 19. s4-1

Isabel Lopez ofrece sus trabajos de modista con arreglo a los últimos figurines y a precios económicos. Vive calle Manriquez núm. 7. s4-1

En la mañana del 17 se ha estraviado un cachorro de dos meses, atravesado en pachón, con las señas siguientes: cara y orejas canela y en el rabo otra mancha del mismo pelo, y dos manchas en la mano derecha. La persona que lo tenga y quiera entregárselo a su dueño, calle Muñoz Capilla número 4, se le gratificará. s4-1

Se arrienda desde Navidad en adelante la casa calle de Mascarones número 5, toda ella acristalada. Para tratar de sus condiciones, Horno de San Juan número 4. s4-1

Se arrienda desde el primero de Diciembre la casa calle del Poyo número 44. En la misma darán razon del precio y condiciones. Puede verse de 12 a 4 de la tarde. s8-1